

**RESOLUCION REF. CONSAA-UAIP-018-2016**

**RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACION**

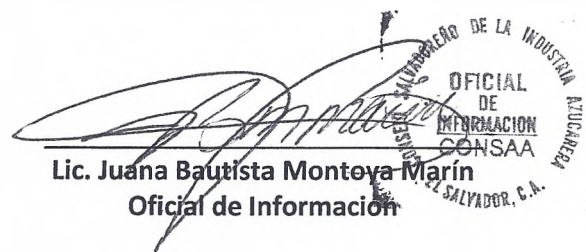
San Salvador, a las dieciséis horas con cinco minutos del día lunes 7 de noviembre del 2016, En la Unida de Acceso a la Información Pública del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera "CONSAA" Ubicada en 99 Avenida Norte y final 9 Calle Poniente Bis # 624, Colonia Escalón. Luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No consaa-uaip-020-2016 presentada ante la UAIP de esta dependencia por parte del Sr. Juan Bautista Montoya, identificado con el DUI número 98090000, en la que solicita la información siguiente:

- a) **Copia de los contratos de pólizas de seguro médico para funcionarios y empleados de esa institución, financiados con cargo al presupuesto institucional de 2016.**
- b) **Copia de documentos anexos a los contratos indicados en el literal anterior, que se refieran a condiciones para la prestación de los servicios de seguro médico para los funcionarios y empleados de esa institución durante el presente ejercicio fiscal.**

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, RESUELVE:

**PROPORCIONAR LA INFORMACION PUBLICA SOLICITADA**

**Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.**

  
**Lic. Juana Bautista Montoya Marín**  
**Oficial de Información**

Stamp: GOBIERNO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, OFICIAL DE INFORMACION CONSAA, EL SALVADOR, C.A.